

Gutiérrez-Cortines Corral, Antonio.  
 Fernández Rodríguez, Vicente Javier.  
 Vereda Espada, Jacinto.  
 Lanzas Sánchez del Corral, Fernando de.  
 Muela Pareja, Mariano.  
 Fernández Lobo, Indalecio.  
 Sansa Torres, Francisco Javier.  
 Alda González, Enrique.  
 Caso Zabala, Enrique de.  
 Comenge Puig, Miguel.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 18 de febrero de 1980.—El Subsecretario, P. D., el Director general de Coordinación y Servicios, José Manuel Reyero García.

Ilmo. Sr. Director general de Coordinación y Servicios.

**4779** *RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado por la que se hace pública la relación de candidatos aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 26 de diciembre de 1978.*

Terminados los ejercicios de la oposición libre para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, y de acuerdo con lo que dispone la norma 8.1 de la Orden de 26 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del día 30) que recogía la convocatoria,

Este Tribunal hace pública la relación de candidatos aprobados, con la puntuación acumulada de todos los ejercicios:

Opositor número	Apellidos y nombre	Puntuación
64	Maravall Herrero, Fernando ... ..	110,5
22	Merry del Val Díez de Rivera, Pedro ... ..	110
118	García Atance, Salvador ... ..	96
80	Oviedo Muñoz, Ana María ... ..	95,5
69	Feito Hernández, Miguel Angel ... ..	91
49	Palla Sagüés, Ernö ... ..	87,75
98	Fernández Méndez de Andes, Javier ... ..	86,5
109	Gutiérrez Cortines, Antonio ... ..	85,5
71	Fernández Rodríguez, Vicente Javier ... ..	85
18	Vereda Espada, Jacinto ... ..	84,75
1	Lanzas Sánchez del Corral, Fernando de.	83,75
27	Muela Pareja, Mariano ... ..	82,75
35	Fernández Lobo, Indalecio ... ..	82,25
10	Sansa Torres, Francisco Javier ... ..	80,5
37	Alda González, Enrique ... ..	80,25
51	Caso Zabala, Enrique de ... ..	78,25
107	Comenge Puig Miguel ... ..	76,5

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Secretario del Tribunal, Fernando Mier Durante.

**M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION**

**4780** *ORDEN de 25 de febrero de 1980 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Madrid, 25 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**ANEXO QUE SE CITA**

**UNIVERSIDAD DE MALAGA**

*Facultad de Ciencias*

- «Botánica».
- «Ecología».
- «Fisiología animal».
- «Fisiología vegetal».
- «Genética».
- «Zoología (Procordados y Vertebrados)».
- «Biología general».
- «Análisis matemático 3.º».
- «Análisis matemático 4.º y 5.º».
- «Algebra».
- «Geometría diferencial».
- «Topología».
- «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades».
- «Química orgánica».
- «Química analítica».
- «Bioquímica».
- «Química técnica».
- «Química general».
- «Física general».

*Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*

- «Hacienda Pública y Derecho fiscal».
- «Sociología».

*Facultad de Derecho*

- «Derecho civil».

*Facultad de Filosofía y Letras*

- «Didáctica».
- «Historia de la Pedagogía».
- «Pedagogía experimental».
- «Pedagogía general».
- «Pedagogía social y Sociología de la educación».
- «Psicología de la Educación».
- «Lengua española».
- «Lengua inglesa».
- «Literatura inglesa».
- «Lengua francesa».
- «Prehistoria».
- «Historia antigua universal y de España».
- «Historia medieval universal y de España».
- «Historia moderna universal y de España».
- «Historia contemporánea universal y de España».
- «Geografía de España».
- «Paleografía y Diplomática».
- «Geografía general física».
- «Geografía general humana».
- «Historia de la Filosofía antigua y medieval».
- «Historia de la Filosofía moderna y contemporánea».
- «Metafísica».
- «Ética».
- «Lógica».

*Facultad de Medicina*

- «Bioquímica».
- «Histología y Embriología general».
- «Anatomía patológica».
- «Pediatria y Puericultura».
- «Obstetricia y Ginecología».
- «Psiquiatría».
- «Patología general y Propedéutica clínica».
- «Patología y Clínica médicas».
- «Patología y Clínica quirúrgicas».
- «Otorrinolaringología».
- «Oftalmología».
- «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología».
- «Radiología y Medicina física».

**UNIVERSIDAD DE SANTANDER**

*Facultad de Ciencias*

- «Física del estado sólido».
- «Óptica y Estructura de la materia».
- «Física teórica».
- «Física general».
- «Análisis matemático 4.º y 5.º».
- «Geometría diferencial».
- «Topología».
- «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades».

*Facultad de Filosofía y Letras*

- «Prehistoria».
- «Historia moderna universal y de España».
- «Historia contemporánea universal y de España».
- «Geografía general».
- «Geografía de España».
- «Historia del arte».
- «Paleografía y Diplomática».

*Facultad de Medicina*

- «Microbiología y Parasitología».
- «Medicina preventiva y social».